

SANTANA CARMA CARLOS FERNANDE

131468951-9

PAGE

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTADO DE GUATEMALA

NO SI

REFERENCIAL AL SISTEMA CARTOGRAFICO

CLAVE CATASTRAL

2330843

HOLLA N°

SECCION:

Barrio

La Pradera

CALLE

M2D No. 17E-23

DATOS GENERALES

- 1 ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO
2 ZONA SEGUN USO
3 ZONA SEGUN VALOR

COMENZAR LA DIRECCION PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO

DATOS DEL LOTE

FRENTERO

- 1 LOTE INTERIOR
2 LOTE PASAJE PERMANENTE
3 LOTE PASAJE VERICULAR
4 POR CALLE
5 POR MANILLO
6 POR LA PLAZA
7 POR LA PLAZA

ADJUNTO AL LOTE

- 1 LOTE INTERIOR
2 LOTE PASAJE PERMANENTE
3 LOTE PASAJE VERICULAR
4 POR CALLE
5 POR MANILLO
6 POR LA PLAZA
7 POR LA PLAZA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PUBLICA:

MATERIAL DE LA CALLE

- 1 TIERRA
2 PAVIMENTO
3 PAVIMENTO DE CEMENTO
4 PAVIMENTO DE CEMENTO
5 PAVIMENTO DE CEMENTO
6 PAVIMENTO DE CEMENTO
7 PAVIMENTO DE CEMENTO

ACTIVA

- 1 NO EXISTE
2 EXISTE
3 EXISTE

20 DE 31.11.1995

AGUA POTABLE

- 1 NO EXISTE
2 EXISTE

ALCANTARILLADO

- 1 NO EXISTE
2 EXISTE

EXISTENCIA DE ELECTRICIDAD

- 1 NO EXISTE
2 EXISTE
3 EXISTE

DESVIACION DE LA RELACION A LA

DESVIACION DE LA RELACION A LA

DESVIACION DE LA RELACION A LA

DESVIACION DE LA RELACION A LA

SERVICIOS DEL LOTE

ADUANA

- 1 NO EXISTE
2 EXISTE

DESVIACION

- 1 NO EXISTE
2 EXISTE

ELECTRICIDAD

- 1 NO EXISTE
2 EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

AREA

114.5.80

PERIMETRO

114.5.80

CONSTRUCCION DE ALBERCA

114.5.80

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

SIN OCUPACION

- 1 NO EXISTE
2 EXISTE

ALBERCA

- 1 NO EXISTE
2 EXISTE

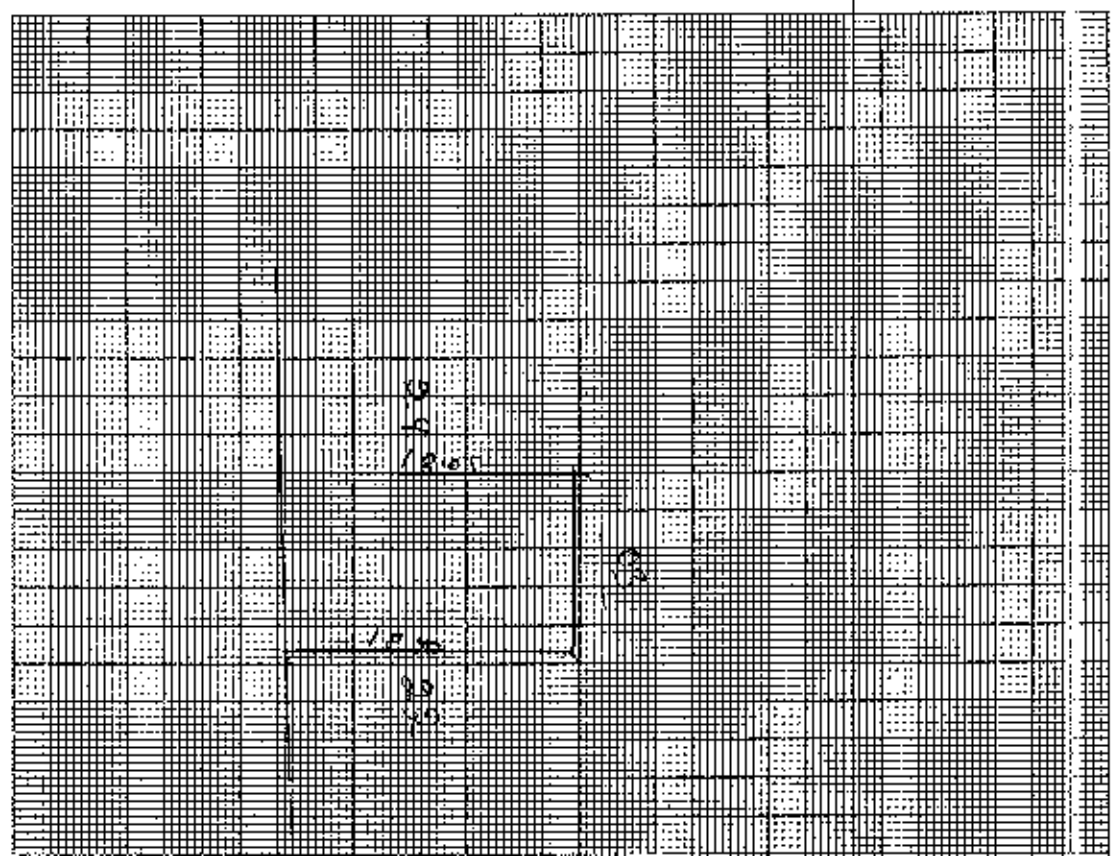
USO DEL AREA SIN OCUPACION

- 1 NO EXISTE
2 EXISTE

USO DEL AREA SIN OCUPACION

- 1 NO EXISTE
2 EXISTE

CROQUIS



Observaciones:

Fecha:

Nombre:

Apellido:

Profesion:

Observaciones:

**DIRECCION DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS**



**GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA**

FECHA DE INGRESO:

13/05/2015

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL:

00000000000000000000

VALORES POR RAZON:

VALOR IDENTIFICACION:

VALOR TITULO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

VALOR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE:

Transferencia de dominio

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TECNICO

Se encuentra actualizado la Data de la obra x MCL

FIRMA DEL TECNICO

FECHA:

16/05/15

INFORME DE APROBACION:

FIRMA DEL DIRECTOR



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



29717



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 29717:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 25 de julio de 2011*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2330523000



LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en la Urbanización Municipal LA PRADERA HORIZONTES, de la Parroquia de los Esteros del Cantón Manta, Manzana D lote número VEINTITRÉS, cuyas medidas y linderos son los siguientes. POR EL FRENTE: Con Ocho metros y lindera con calle E. POR ATRAS: Ocho metros y lote numero tres. POR EL COSTADO DERECHO. Dieciocho metros cinco centímetros y lote numero veinticuatro. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciocho metros cuarenta centímetros y lindera con lote numero veintidós. SUPERFICIE TOTAL, Ciento Cuarenta Y Cinco Metros Cuadrados Noventa Dccímetros Cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto
Planos	Planos
Compra Venta	Donación

Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
21 19/10/2005	167
185 17/01/2007	2.344

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PLANOS

1 / Planos

Inscrito el: *miércoles, 19 de octubre de 2005*

Tomo: 1 Folio Inicial: 167 - Folio Final: 194

Número de Inscripción: 21 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 03 de mayo de 2004*

Escriutura/Juicio/Resolución: Juzgado XXV de lo Civil de Manabí

Fecha de Resolución: *jueves, 29 de septiembre de 2005*

a.- Observaciones:

Es un macrolote en el cual se inscribe Plano de la Semi Urbanización la Pradera, de la Ciudad de Manta, la cual esta inscrita por Mandato Judicial, y consta de las siguientes Manzanas: La Manzana A con 16 Lotes. Area por

Certificación impresa por: Mnyz



5,090

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

12 MAR 2015

lote 2520,00, la Manzana B, con 22 lotes Area por lote 3375,00, La Manzana C, con 16 lotes Area por lote 2566,88, La Manzana D, 25 lotes, Area por lote 4078,57, TOTAL: 79 lotes, Area por lote 12540,45, Area de Vías 2946,82, Area total 15487,27. Inscripción por mandato judicial, dictada por el Juzgado XXV de lo Civil de

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Propietario
M	
a	
b	
a	
b	
I	

Estado Civil: Domicilio: Maná



279

Inscrito el: miércoles, 17 de enero de 2007
 Tomo: I Folio Inicial: 2,344 - Folio Final: 2,358
 Número de Inscripción: 185
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Maná
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 17 de febrero de 2006
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:
 a.- (Observaciones:

DONACION - PATRIMONIO FAMILIAR.- El Sr. Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeno, y el Dr. Gonzalo Molina Méndez, interviene en calidad de Alcalde y Procurador Síndico, respectivamente del Ilustre Municipio de Maná. El lote de terreno ubicado en la Urbanización Municipal LA PRADERA "HORIZONTES", Manzana "D", lote número Veintitrés. Con una superficie total de CIENTO CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS

Dicho bien mantendrá Patrimonio Familiar y no podrá extinguirse sin previa autorización de la Municipalidad (Dpto. Jurídico). Actualmente dicho Patrimonio Familiar se encuentra extinguido con fecha 31 de Enero de 2014.

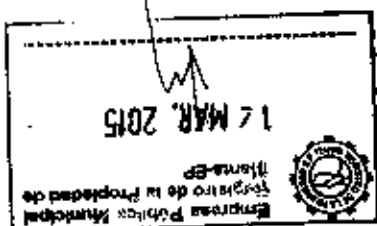
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Donante	Donatario	Donatario
Cédula o R.U.C.	80-00000000000151	13-02243595	13-04153842
Nombre y/o Razón Social	Ilustre Municipalidad de Maná	Esposito Delgado Amancio Cristobal	Silva Baque Angelina Beccy
Estado Civil	Domicilio	Maná	Maná
		Casado	Casado
		Maná	Maná

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

No. Inscripción: Rec. Inscripción: Folio Inicial: Folio Final:

21	19-oct-2005	167	194
----	-------------	-----	-----





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Planos	1	
Compra Venta	1	

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:21:08 del jueves, 12 de marzo de 2015

A petición de: *Jaime Delgado Intriago*

Elaborado por: Maira Dolores Salto Mendoza
131013711-0

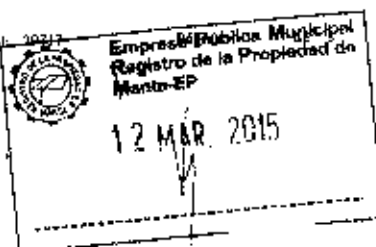


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador





REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN MONTECRISTI

De _____

Otorgado por _____

A favor de _____

Cuantía _____

DR. STALIN LUCAS BAQUE MG.

Registro _____ **Nº.** _____

Montecristi, a _____ **de** _____ **de** _____

y resueltos de esta COMPRAVENTA. lo cual procedo a celebrarla me
 presenta una minuta para que la eleve a Instrumento Público cuyo texto es el que
 sigue: SEÑOR NOTARIO: En los Registros de Instrumentos Públicos de la
 Notaría a su cargo, sírvase insertar una COMPRAVENTA, la misma que
 comience las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES: Intervienen
 en la celebración de la presente COMPRAVENTA, por una parte y por sus
 propios derechos los cónyuges señor AMANCIO CRISTOBAL ESPINOZA
 DELGADO y señora ANGELINA BECCY SILVA BAQUE a quienes para los
 efectos de este contrato se les designará "LOS VENDEDORES"; y por otra
 parte, por sus propios derechos el señor CARLOS FERNANDO SANTANA
 GARCIA, a quien en lo posterior se le denominará "EL COMPRADOR".-
 SEGUNDA: ANTECEDENTES: Los Cónyuges señor AMANCIO
 CRISTOBAL ESPINOZA DELGADO y señora ANGELINA BECCY SILVA
 BAQUE adquirieron un lote de terreno ubicado en LA URBANIZACIÓN
 MUNICIPAL LA PRADERA HORIZONTES, de la Parroquia Los Esteros del
 Cantón Manta; mediante DONACION DE PATRIMONIO FAMILIAR que les
 hizo EL ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA; y ratificado dicho Acto en la
 Notaría Pública Primera del Cantón Manta con fecha diecisiete de Febrero del Dos
 Mil seis e inserta en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el día
 diecisiete de Enero del Dos mil Seis, lote de terreno que se encuentra signado con
 el número VEINTITRÉS de la manzana D. Circunscrito dentro de las siguientes
 medidas y linderos: POR EL FRENTE: OCHO METROS y lindero con calle: E:
 POR ATRÁS: OCHO METROS ; lindero con el lote número tres: POR EL
 COSTADO DERECHO: DIECIOCHO METROS CON CINCO CENTÍMETROS
 y lindero con lote número veinticuatro; y POR EL COSTADO IZQUIERDO:

